

INFORME DEL ADMINISTRADOR

A los Accionistas de:

TOTALTRADING S.A.

De conformidad con lo que dispone el Art. 263 de la Ley de Compañías y la Resolución 92.1.4.3.0013 expedida por la Superintendencia de Compañías el 18 de Septiembre de 1992, publicada en el R.O. No. 44 del 13 de Octubre del mismo año, elevo ante ustedes mi informe anual de labores por el ejercicio económico del 2004.

La compañía inicio sus operaciones en el año 2003, y durante el ejercicio 2004 ha permanecido inmovilizada, esperando que a partir del año 2005 inicie las actividades para la cual fue constituida.

Guayaquil, abril 20 del 2005

Atentamente,


Christian Bjerre Aviles
GERENTE

